5

La Administración Municipal de Pitalito por intermedio de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL** con el fin de contratar la "***ADQUISICION DE POLIZA TODO RIESGO PARA EL VEHICULO TIPO CAMION, CON PLACA WQR 631 DEL EJERCITO NACIONAL (BATALLON MAGDALENA), PERTENECIENTE AL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA"***, realiza el presente estudio de mercado y/o costos que tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector relativo del objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo elaborado por la mencionada dependencia y los bienes o servicios requeridos.

Lo anterior en aras de que la Administración Municipal de Pitalito obtenga la mejor oferta económica y eventualmente seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector - Análisis de mercado.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Con la finalidad de identificar los proveedores en el mercado del bien o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamientos financieros.

Para establecer el sector al que pertenecen las empresas que pueden prestar el servicio, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es ***"ADQUISICION DE POLIZA TODO RIESGO PARA EL VEHICULO TIPO CAMION, CON PLACA WQR 631 DEL EJERCITO NACIONAL (BATALLON MAGDALENA), PERTENECIENTE AL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA"*** se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el cuarto nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
84131500	Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones

La identificación realizada en el sector respecto de la actividad comercial CIIU – 6621, Actividades de agentes y corredores de seguros; siendo que estas cuentan con características diferenciadoras sobre la competencia las que reducen los costos de los productos a suministrar, posicionando el comercio de acuerdo a su nivel regional y tamaño empresarial con relación a los otros competidores.

Toda la información obtenida, como de proveedores, se consolida en el presente cuadro según datos de la Secretaria de Hacienda a nivel Municipal, Cámara de Comercio del Huila a nivel Departamental y a nivel nacional la Superintendencia de Sociedades: www.supersociedades.gov.co:

Proyectó: David A Paredes T. – Abogado contratista SGIS

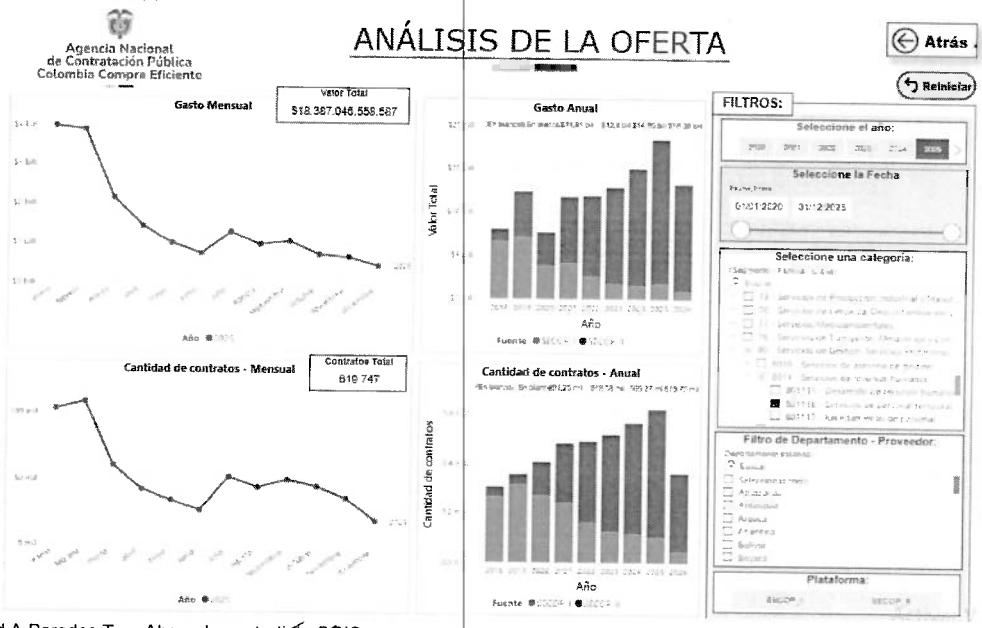
Revisado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo	Aprobado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

A NIVEL NACIONAL:

NIT	RAZON SOCIAL	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DE ACTIVO
860.524.654-6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	1,86	0,72	96,75	0,22	0,06
860.037.013-6	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	2,75	0,91	147,44	0,60	0,05
860.026.182-5	ALLIANZ SEGUROS S.A.	1,14	0,86	INDETERMINADO	0,35	0,04
860.002.400-2	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	2,82	0,84	71,95	0,28	0,04
860.009.578-6	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	3,31	0,83	122,75	0,29	0,04
860.002.503-2	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	2,71	0,81	2,47	0,15	0,02
860.002.184-6	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	1,45	0,88	1100,75	0,26	0,03
860.037.707-9	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	3,71	0,83	INDETERMINADO	0,13	0,02
860.039.988-0	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	5,24	0,8	485,77	0,32	0,06
860.028.415-5	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	1,24	0,90	1,20	0,01	0,00
860.026.518-6	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	2,27	0,84	164,05	0,56	0,08
890.903.407-9	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	1,25	0,83	71,72	0,23	0,04
860.011.153-6	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	4,62	0,85	INDETERMINADO	0,03	0

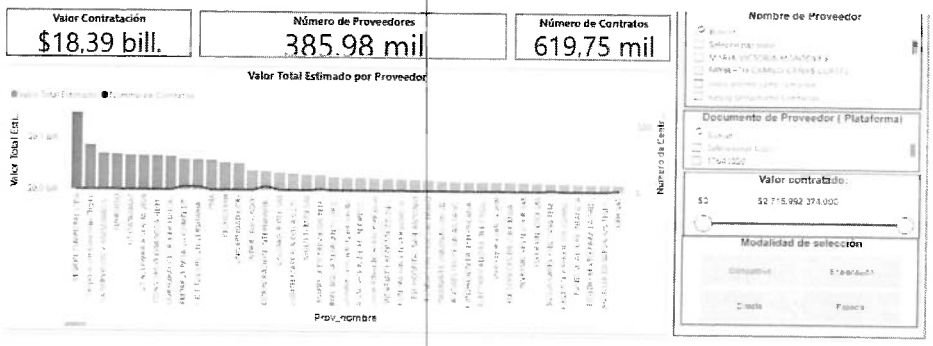
HERRAMIENTA DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

De acuerdo con el análisis realizado a las entidades estatales, durante la vigencia 2025 a nivel nacional hay un gasto de $18.387.046.558.587 pesos en 619.75mil contratos a nivel nacional, donde 385.98mil proveedores suministraron servicios correspondientes a las entidades del estado.



Proyectó: David A Paredes T. – Abogado contratista SGIS

Revisado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo	Aprobado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social



ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando las contrataciones similares realizadas por la entidad, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio del mercado.

Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

AÑO y # CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TIEMPO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD
2023 – 597-2023	$87.334.876	12 MESES	EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PARA EL AMPARO DE VIDA GRUPO, MANEJO PATRIMONIAL Y SEGUROS GENERALES (TODO RIESGO AUTOMÓVILES, ROTURA DE MAQUINARIA, INCENDIO, CORRIENTE DÉBIL Y SUSTRACCIÓN), RC SERVIDORES PÚBLICOS, RC EXTRACONTRACTUAL, CUMPLIMIENTO, SOAT, DE LAS PERSONAS, BIENES Y RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	SELECCIÓN ABREVIADA
2022 - O.C. 102975	$60.591.711	12 MESES	ADQUISICION DE SEGUROS OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO PARA LOS VEHICULOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NEIVA	SELECCION ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL
2023 - MP-SI-MC-CSEG-066-2023.	$25.871.043	6 MESES	"AMPLIACIÓN POLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 3001821 Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL N 1006024 QUE AMPARAN EL PERMISO OTORGADO BAJO LA RESOLUCIÓN N° 1761 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2017, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN N 20203040018355 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2020 PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA".	MINIMA CUANTÍA
2025 - MP-SG-MC-CSEG-029-2025	$3.727.243	10 MESES	CONTRATAR LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0283 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER - Y EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA	MINIMA CUANTÍA

Proyectó: David A Paredes T. – Abogado contratista SGIS

Revisado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo	Aprobado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

PRECIOS DEL SECTOR

Con el fin de determinar los precios del mercado para la ***"ADQUISICION DE POLIZA TODO RIESGO PARA EL VEHICULO TIPO CAMION, CON PLACA WQR 631 DEL EJERCITO NACIONAL (BATALLON MAGDALENA), PERTENECIENTE AL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA"***, la Entidad realizo solicitud de cotizaciones a: Bustos agencia de seguros ltda los cuales son potenciales proveedores, quienes mediante correo electrónico enviaron su cotización conforme a las condiciones y características técnicas de los bienes o servicios a contratar, así como los impuestos ha tener en cuenta.

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas y se consolidan de la siguiente manera:

ITEM No	DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	POLIZA TODO RIESGO	1)RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - DAÑOS A BIENES DE TERCEROS VALOR ASEGURADO ($1.000.000.000) - MUERTE O LESION DE UNA PERSONA VALOR ASEGURADO ($1.000.000.000) - MUERTE O LESION A DOS O MAS PERSONAS VALOR ASEGURADO ($2.000.000.000) 2) ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL VALOR ASEGURADO ($224.700.000) 3) PERDIDA MENOR POR DAÑOS VALOR ASEGURADO ($224.700.000) 4) PERDIDA SEVERA POR HURTO VALOR ASEGURADO ($224.700.000) 5) PERDIDA MENOR POR HURTO VALOR ASEGURADO ($224.700.000) 6) PROTECCION PATRIMONIAL SI AMPARA 7)PERDIDA SEVERA POR DAÑOS VALOR ASEGURADO ($224.700.000) 8) TERREMOTO VALOR ASEGURADO ($224.700.000)	GLOBAL	1	$ 24.065.370

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, se estima el presupuesto oficial en hasta **($ 24.065.370)**, incluido impuestos de ley y demás costos directos e indirectos (transporte, utilidad, cambios en el mercado, etc.).

Proyectó: David A Paredes T. – Abogado contratista SGIS	
Revisado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo	Aprobado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

9

Pitalito Huila, 08 de Octubre de 2026.

ANGELICA NATHALY VILLARREAL ASTUDILLO
Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

Anexos
(solicitud de cotización y las cotizaciones oficial correo electrónico)

Proyectó: David A Paredes T. – Abogado contratista SGIS

Revisado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo	Aprobado por: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

10/1

Pitalito 05 de Octubre de 2026

Señores,
Bustos agencia de seguros ltda
Correo: comercialaymtechnology@gmail.com

Asunto: Solicitud de cotización para la ADQUISICION DE POLIZA TODO RIESGO PARA EL VEHICULO TIPO CAMION, CON PLACA WQR 631 DEL EJERCITO NACIONAL (BATALLON MAGDALENA), PERTENECIENTE AL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.

La Administración Municipal de Pitalito encuentra que su establecimiento de comercio cuenta con la actividad económica principal en la codificación 6621, Actividades de agentes y corredores de seguros identificada mediante la base de datos de la Secretaria de Hacienda a nivel Municipal, Cámara de Comercio del Huila a nivel Departamental y/o a nivel nacional la Superintendencia de Sociedades: www.supersociedades.gov.co

Por consiguiente, nos permitimos relacionar las actividades, bienes o servicios mediante los ítems abajo relacionados, entiéndase que dichos valores cotizados deberán comprender lo siguiente:

- El valor unitario de cada ítem IVA incluido si hubiere lugar a ello, que oferte sobre todos los ítems de condiciones técnicas y económicas.
- Los precios aquí establecidos incluyen los impuestos de ley y los gastos de legalización y aseguramiento del contrato que se deriven del mismo.
- El proponente debe tener en cuenta que con su oferta incurre en gastos e impuestos que pueden afectar sus precios y que se causen por la ejecución del contrato, tales como: Impuesto a la Renta, Industria y Comercio, Timbre, si son del caso; el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones, retenciones y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes. En todo caso el proponente en su propuesta debe incluir el valor de todos los impuestos de orden nacional y municipal vigentes inherentes al Contrato que suscribirá.
- Los gastos de legalización, las obligaciones tributarias a cargo del contratista y las exenciones tributarias que resulten procedentes se regirán por lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 045 de 2025 (el cual se puede consultar en: https://www.alcaldiapitalito.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idHash=-g-TkUuSHUQ-ieAuhC6uXjpYUThtSGRZPQ), el Estatuto de Rentas Municipales vigente y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, de conformidad con las condiciones particulares y el régimen tributario aplicable a cada contribuyente.

Proyectó: David A. Paredes T. – Abogado contratista SGIS

Revisado por: Angelica Nathaly Villarreal A	Aprobado por: Angelica Nathaly Villarreal A
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

- El valor de la propuesta deberá incluir todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del objeto del presente proceso de selección.
- Para efectos de la retención en la fuente por renta, la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente cuando este aplique.
- La presente cotización deberá incluir toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable, y el Municipio no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

El valor aquí cotizado corresponde a las especificaciones técnicas definidas y se consolidan de la siguiente manera:

ITEM No	DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	POLIZA TODO RIESGO	1)RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - DAÑOS A BIENES DE TERCEROS VALOR ASEGURADO ($1.000.000.000) - MUERTE O LESION DE UNA PERSONA VALOR ASEGURADO ($1.000.000.000) - MUERTE O LESION A DOS O MAS PERSONAS VALOR ASEGURADO ($2.000.000.000) 2) ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL VALOR ASEGURADO ($224.700.000) 3) PERDIDA MENOR POR DAÑOS VALOR ASEGURADO ($224.700.000) 4) PERDIDA SEVERA POR HURTO VALOR ASEGURADO ($224.700.000) 5) PERDIDA MENOR POR HURTO VALOR ASEGURADO	GLOBAL	1	$

		($224.700.000) 6) PROTECCION PATRIMONIAL SI AMPARA 7)PERDIDA SEVERA POR DAÑOS VALOR ASEGURADO ($224.700.000) 8) TERREMOTO VALOR ASEGURADO ($224.700.000)			

En atención a lo solicitado dicha cotización será recibida única y exclusivamente en los correos de la entidad secretariagobierno@alcaldiapitalito.gov.co dichas cotizaciones que se alleguen mediante otro medio no serán tenidas en cuenta.

ANGELICA NATHALY VILLARREAL ASTUDILLO
Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

Proyectó: David A. Paredes T . – Abogado contratista SGIS

Revisado por: Angelica Nathaly Villarreal A	Aprobado por: Angelica Nathaly Villarreal A
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

12

Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Secretaría Gobierno <secretariagobierno@alcaldiapitalito.gov.co>

solicitud Cotización - póliza de seguros - Municipio de Pitalito

BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS <bustosagenciadeseguros@gmail.com>
Para: Secretaría Gobierno <secretariagobierno@alcaldiapitalito.gov.co>

6 de octubre de 2026 a las 11:04

Buen día,

Señores
Secretaría de Gobierno
Municipio de Pitalito

Cordial saludo.

En atención al requerimiento realizado por ustedes, se procedió a solicitar a las diferentes compañías de seguros la respectiva cotización para el vehículo en mención.

Sin embargo, únicamente se obtuvo respuesta favorable por parte de **La Previsora S.A. Compañía de Seguros**, cuya cotización se adjunta a la presente comunicación para su conocimiento y fines pertinentes.

[El texto citado está oculto]
--

--
Quedo atento a sus comentarios

Atentamente,

Bustos Agencia De Seguros
Yeison Bustos Gutierrez
Asesor de Seguros
Dir: calle 9 No 8-39 piso 1
Garzon- Huila
Cel 3103025056
Bustosagenciadeseguros@gmail.com

"La única manera de hacer un trabajo GENIAL es AMAR lo que haces" **Steve Jobs**

3 adjuntos

- **RESPUESTA PITALITO ESTADO (1).pdf** 180K
- **WQR631 - MUN PITALITO COTIZACION.pdf** 161K
- **RESPUESTA SOLIDARIA W (1).pdf** 273K

TEMPORAL N°
191396918

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

CERTIFICADO INDIVIDUAL

PREVISORA SEGUROS

7 SEGURO AUTOMOVILES POLIZA INDIVIDUAL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
14	9	2026	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	5009-MUNICIPIO DE PITALITO	NIT	891.180.077-0
DIRECCIÓN	CL 6 KR 3 - 48, PITALITO, HUILA	TELÉFONO	360663
ASEGURADO	23094813-EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO	NIT	800.130.632-4
DIRECCIÓN	KR 57 43 28 OF 168, SANTAFE DE BOGOTA DC, BOGOTA	TELÉFONO	4261484

		CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
EMITIDO EN	NEIVA														
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1.00	1302	13	14	9	2026	14	9	2026	00:00	14	9	2027	00:00	365

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
MUNICIPIO DE PITALITO	4. 30 DIAS	$3,224,700,000.00

BENEFICIARIOS:
EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PPAL DEL COMANDO NIT: 800.130.632-4

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 1:
Codigo Fasecolda: 01604118
Marca:CHEVROLET Modelo: 2027 Color: BLANCO
Estilo:NQR [6] 700P [185HP] EURO VI MT 5200CC TD 4X2 [FA] Tipo: CAMION Servicio: ESPECIAL
Placas: WQR631 Motor No.: 4HK11GZ997 Chasis No.: JAAN1R90KV7100278

AMPAROS CONTRATADOS

No	Amparo	Valor Asegurado	Deducible	
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		10.00 %	Min 2.00 SMMLV
	DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	1,000,000,000.00		
	MUERTE O LESION A UNA PERSONA	1,000,000,000.00		
	MUERTE O LESION A DOS O MAS PERSONAS	2,000,000,000.00		
2	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA		
3	PERDIDA MENOR POR DAÑOS	224,700,000.00	10.00 %	Min 2.00 SMMLV
4	PERDIDA SEVERA POR HURTO	224,700,000.00	10.00 %	Min. 0.00 SMMLV
5	PERDIDA MENOR POR HURTO	224,700,000.00	10.00 %	Min 2.00 SMMLV
6	PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA		
7	PERDIDA SEVERA POR DAÑOS	224,700,000.00	10.00 %	Min. 0.00 SMMLV
8	TERREMOTO	224,700,000.00	10.00 %	Min. 1.00 SMMLV
9	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA		
10	ASISTENCIA EN VIAJE - PREFERENTE			

AUP002 POLIZA DE AUTOMOVILES PESADOS

TEXTO

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$***20,223,000.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$****3,842,370.00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$***24,065,370.00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

14/09/2026 09:12:16

DOCUMENTO BORRADOR - NO IMPLICA ACEPTACIÓN DEL RIESGO

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
7022	3	BUSTOS AGENCIA DE SE		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE AUTOMOVILES No.0
DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: EXPEDICIÓN	0

TEXTO MODIFICADO
LOS CLAUSULADOS GENERALES, LOS ANEXOS DE ASISTENCIA Y LOS SERVICIOS ADICIONALES DE ESTE SEGURO, LOS ENCUENTRAN INGRESANDO A LA PÁGINA WEB EN LA SIGUIENTE RUTA:
HTTPS://WWW.PREVISORA.GOV.CO/WEB/GUEST/SEGURO-DE-AUTOMOVILES

LOS CLAUSULADOS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES SON:

PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS LIVIANOS AUP-001 - VERSIÓN 016
PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS PESADOS AUP -002 - VERSIÓN 015
PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS PESADOS MÁS DE 25 AÑOS AUP-058 - VERSIÓN 004
PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS LIVIANOS DE USO PARTICULAR MAYORES DE 10 AÑOS AUP-059 - VERSIÓN 004

SE EXPIDE EL PRESENTE TEMPORAL PARA REALIZAR LA COTIZACION DEL VEHICULOS DE PLACAS WQR631, DE ACUERDO CON SOLICITUD DEL ASEGURADO, DOCUMENTOS RADICADOS EN LA SUCURSAL.

COBERTURA SUJETA A RESULTADO FAVORABLE SEGUN INFORME DE INSPECCION DEL VEHICULO Y/O EN CASO DE VEHICULO 0KM SE DEBERA REMITIR FACTURA DE COMPRA Y CERTIFICADO DEL CONSECIONARIO.

Gmail

Yeison Bustos Gutierrez <yeisonbustosg.yb@gmail.com>

COTIZACION POLIZA TODO RIESGO WQR631 MUNICIPIO DE PITALITO

FABIO ANDRÉS REYES GÓMEZ <fareyes@solidaria.com.co>
Para: Yeison Bustos Gutierrez <yeisonbustosg.yb@gmail.com>

17 de septiembre de 2026 a las 14:13

Buenos días

Amablemente les informamos que, por políticas internas de suscripción de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC, no se otorgan cotizaciones para estudios previos correspondientes a programas de seguros que deban ser contratados mediante proceso de contratación estatal.

Por lo anterior agradecemos su amable invitación y quedamos atentos a la publicación oficial del proceso para definir si de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas requeridas en el mismo es viable o no nuestra participación.

Quedamos atento a comentarios

Cordialmente,

FABIO ANDRES REYES GOMEZ

DIRECTOR COMERCIAL

Agencia Neiva

Cel. 3183474856

Calle 8 No. 48-145 Centro Comercial Santa Lucia Plaza - Local N2-33



Defensor del Consumidor Financiero Principal:
Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero Suplente:
José Guillermo Peña Gonzalez
- Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá
- Teléfono (601) 213 13 70 - 213 13 22
- Celular 321 924 04 79 - 323 232 29 34
- Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
- Horario: Lunes a jueves de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. - Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Contrato de Seguro

[El texto citado está oculto]

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó https://www.solidaria.com.co ?

Gmail

Yeison Bustos Gutierrez <yeisonbustosg.yb@gmail.com>

COTIZACION POLIZA TODO RIESGO WQR631 MUNICIPIO DE PITALITO

Omar Rodriguez Tejada <omar.rodriguez@segurosdelestado.com> 16 de septiembre de 2026 a las 17:07
Para: Yeison Bustos Gutierrez <yeisonbustosg.yb@gmail.com>
Cc: Maria Jose Espinosa Hernandez <Maria.Espinosa@segurosdelestado.com>

Buenas tardes don Yeison

Damos nuestros agradecimientos por la invitación a cotizar. Estaremos atentos a la publicación formal del proceso de contratación en las páginas de SECOP I o SECOP II en aras de analizar la viabilidad de nuestra participación en el mismo.

Seguros del Estado S.A., espera contar con su valiosa comprensión y es de su interés en apoyarlos en futuras ocasiones.

Así mismo, atenderá cualquier inquietud que se presente en relación con este u otro tema.

Atentamente,

De: Yeison Bustos Gutierrez <yeisonbustosg.yb@gmail.com>
Enviado: miércoles, 16 de septiembre de 2026 10:45 a. m.
Para: Omar Rodriguez Tejada <omar.rodriguez@segurosdelestado.com>
Asunto: COTIZACION POLIZA TODO RIESGO WQR631 MUNICIPIO DE PITALITO

[El texto citado está oculto]